

LA SEGURIDAD PUBLICA DEL POLÍGONO DE ARINAGA

El pasado domingo día 23 de Julio, escribía un artículo en este periódico, con el título de “La seguridad privada y el Polígono de Arinaga” el Presidente de la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (APROSER), D. Carlos Mendoza Rosales.

En el escrito publicado, el señor Mendoza cuestiona el papel que realizan los agentes sociales de la Asociación de Parados Mayores de Cuarenta años, contratados para la observación y seguimiento de las infraestructuras y equipamientos de la Zona Industrial de Arinaga por la Entidad de Conservación del Polígono de Arinaga (ECOAGA), conformada por los propietarios de suelo industrial y el Ayuntamiento de Agüimes.

Para el representante de APROSER, los Agentes Sociales (Serenos) entran en competencia con los vigilantes de seguridad privados y realizan una tarea que no les compete, por lo que anuncia una denuncia por incumplimiento de la Ley de Seguridad Privada, en el ámbito del Polígono Industrial de Arinaga.

Ante todo esto me gustaría hacer algunas reflexiones sobre la seguridad privada, su papel en la sociedad actual y la permisividad de los poderes públicos para con este servicio. También al hilo de ello quiero realizar una defensa expresa del papel de los Agentes Sociales en el marco del conjunto del municipio y en el de la zona industrial.

El Sr.Mendoza inicia su artículo comparando la seguridad privada con la sanidad, las telecomunicaciones o el desarrollo del I+D+ i, como “un signo de seguridad avanzada y una muestra del estado del bienestar”. Escuchar esto, unido a la resaca de la fiesta del Festival del Sur, casi me provoca un soponcio. Desde luego discrepo absolutamente de las afirmaciones del representante de Aproser, que me parecen interesadas y erróneas. Desde luego si algo representa la seguridad privada es una dejación del Estado de velar por la seguridad de sus ciudadanos.

La seguridad es imprescindible, fundamental, en un Estado de Derecho, para garantizar las libertades. La seguridad privada garantiza la seguridad del que puede pagarla y no del que tiene menos recursos económicos y que, por tanto, se encuentra mucho más desprotegido. La seguridad privada abre abismos al garantizar seguridad para el pudiente, frente al resto de la sociedad que reclama y reclama más medios públicos que garanticen una convivencia en paz.

Pero profundizando más en ello, me parece absolutamente cuestionable la existencia de una especie de ejército paralelo portador de armas, constituido por ciudadanos cuya formación para la utilización de pistolas y otros artilugios de fuego, dista mucho de las de las Fuerzas de Orden Público. Es más, en algunas ocasiones se ha llegado a señalar la peligrosa relación de algunas de estas empresas con organizaciones o situaciones más bien poco democráticas.

Ahora resulta que se sienten agredidos por la puesta en marcha de una medida, auténticamente social, que se ha iniciado en el municipio de Agüimes, en este caso concreto en el Polígono de Arinaga, y pretenden presionar a la Delegación del Gobierno alegando usurpación de competencias.

Debo decirle al Señor Mendoza que se equivoca de pe a pa. Los agentes sociales no vigilan el Polígono Industrial de Arinaga. Como hacen en el resto del municipio, algo que desde luego no puede denunciar, sólo se encargan de hacer una observación de los espacios públicos y de su grado de conservación o deterioro. Además, como todos los ciudadanos responsable, ponen en conocimiento de la policía local cualquier anomalía de otro tipo que observen en su recorrido por las zonas comunes, públicas y no privadas.

No se olviden que vigilar, según la Real Academia Española, es también atender a las personas o las cosas.

Si ahora denuncian esto, más adelante lo harán con los vigilantes de los colegios, de los aparcamientos y zonas azules... y hasta de los vigilantes de la playa.

Lo que sí es absolutamente cuestionable es que la seguridad privada pueda hacer rondas por los espacios públicos abiertos. Lo que sí es absolutamente cuestionable es que la policía nacional, que ahora se ha mostrado diligente en llamar a declarar a los agentes sociales, no haya intervenido nunca al contratar la vigilancia de los espacios públicos por agentes privados.

Estamos absolutamente seguros de que con los agentes sociales que hacen un seguimiento de los equipamientos y espacios públicos del Polígono de Arinaga no se vulnera ninguna ley y, desde luego, es inaceptable que para argumentar sus posiciones se escuden en manifestaciones absolutamente corporativistas de C.C.O.O, tanto de la policía local como de la guardia civil -¿por cierto en este último caso no es ciertamente ilegal la presión sindical que ejerce Comisiones Obreras en la Guardia Civil, utilizando asociaciones superpuestas?-.

También quiero añadir que me habría gustado mucho la misma diligencia de la Policía Nacional para la erradicación de la prostitución que ejercían en los márgenes del Polígono Industrial unas pobres inmigrantes indocumentadas y que se solucionó con la intervención de la Guardia Civil y la Policía Local.

Me habría gustado mucho la misma diligencia en el control y seguimiento de algunos locales de prostitución enclavados en el Polígono Industrial, con mujeres explotadas y hacinadas y que sólo se solucionó tras la intervención del Ayuntamiento de Agüimes y la Guardia Civil.

Me habría gustado mucho la misma diligencia en el control de algunos tráfico de estupefacientes en la zona, donde sólo se han visto los resultados de las actuaciones de la Policía Local y la Guardia Civil.

En definitiva, cualquier empresario del Polígono Industrial puede contratar los servicios de seguridad privada para vigilar sus instalaciones.

Para pasarnos todos los días unos partes acerca del estado de los jardines, contenedores, farolas, asfaltos, semáforos, bancos, señalización viaria, directorios, limpieza... para eso, sólo para eso, están los agentes sociales, unos ciudadanos por cierto mayores de cuarenta años y con muy difícil acceso al mundo laboral.

Lo tenemos absolutamente claro y lo defenderemos con uñas y dientes.

EL ALCALDE DE AGUIMES
ANTONIO MORALES MENDEZ